

Pucará, 19 de febrero de 2024

Señores y señoras
Presidentes de las Comunidades

Asunto: Solicitud de preguntas para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2023.

De nuestra consideración:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus funciones diarias.

Por medio de la presente, en calidad de representantes titulares del Concejo de Planificación; y con el fin de organizar y facilitar la participación de la ciudadanía en los espacios de deliberación pública de rendición de cuentas, solicitamos a cada presidente o presidenta comunicar a la ciudadanía en general que se inició el proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023 Fase 1 (PLANIFICACIÓN DEL PROCESO). En esta fase la ciudadanía en general define temas de interés, partiendo del análisis de los documentos del PDOT vigente, plan de trabajo de la máxima autoridad y el Plan Operativo anual del año 2023 del cantón Pucará.

Una vez revisados estos documentos y planteadas las interrogantes, solicitamos a la ciudadanía acercarse a nuestros domicilios como representantes del Concejo Cantonal de Planificación, para que posteriormente realicemos la entrega formal de los temas a la máxima autoridad y estas sean solventadas en la deliberación de Rendición de Cuentas 2023.

Los temas serán receptados hasta el día jueves, 22 de febrero de 2024.

Se adjunta el link de descarga del PDOT vigente, POA 2022 y Plan de Trabajo de la máxima autoridad:
<https://gadmpucara.gob.ec/index.php/concejocantonal/normativa-y-regulaciones/plan-operativo-anual>

Sr. José Márquez, Titular del CCP de la Zona Alta
Sr. Arturo Andrade, Titular del CCP de la Zona Media
Ing. Fanny Chillo, Titular del CCP de la Zona Baja

Sin más que agregar anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente,



Sr. José Márquez
REPRESENTANTE ZONA ALTA DEL CCP



Sr. Arturo Andrade
REPRESENTANTE ZONA MEDIA DEL CCP



Ing. Fanny Chillo
REPRESENTANTE ZONA BAJA DEL CCP